



Paula Constanza Olivares <paula.olivares.s@uchile.cl>

Fwd: Renovación Beca Presidente de la República

Paula Constanza Olivares <paula.olivares.s@uchile.cl>
Para: beiyasaldivia@gmail.com

22 de septiembre de 2020, 16:59

Estimada Alejandra:

Junto con saludar, y esperando que te encuentres bien, te cuento que el trámite en si no es automático, si no que primero se confirma que cumples con el promedio del primer semestre de 5.0, que eres alumna regular el segundo semestre y que te encuentras dentro del 70% del RSH, ahí nosotros informamos que cumples los requisitos a la DIRBE quien realiza la solicitud de renovación a Junaeb. El pago estará el quinto día hábil de noviembre y será retroactivo de agosto, septiembre y octubre, ya que se paga mes vencido.

Saludos cordiales,

Paula Olivares S.
Asistente Social
Bienestar Estudiantil

----- Forwarded message -----

De: **Bienestar Facso** <bienestar@facso.cl>
Date: lun., 21 sept. 2020 a las 13:45
Subject: Fwd: Renovación Beca Presidente de la República
To: Paula Constanza Olivares <paula.olivares.s@uchile.cl>

CAROLINA OTEIZA ALFARO
Secretaria
Unidad de Bienestar
Facultad de Ciencias Sociales
Universidad de Chile
Fono:229787700

----- Forwarded message -----

De: **Beiya Saldivia** <beiyasaldivia@gmail.com>
Date: lun., 21 sept. 2020 a las 11:36
Subject: Renovación Beca Presidente de la República
To: <bienestar@facso.cl>

Hola, buenos días.

Les escribo porque me llegó un correo de junaeb diciéndome que debía renovar la beca presidente de la República y que me contacte con ustedes. Yo tenía entendido que eso se realizaba automáticamente una vez que tenía las notas, ¿se hizo la postulación?

Quedo atenta, dejo mis datos:

Alejandra Saldivia Gómez
19.266.752-6

E. de Psicología, 5to año.

Desde ya muchas gracias, buena semana :)